

## SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, **certifico** que en relación a la acción extraordinaria de protección Nro. **1721-23-EP**, presentada por Freddy Javier Briones Delgado, defensor público de Brad Stewart Lozano Mora, en contra de la resolución 15 de junio de 2023 y el auto de 8 de junio de 2022, dictados por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Transito de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, dentro del juicio por robo Nro. 09281-2020-00486, **no se ha presentado otra demanda con identidad de objeto y acción.**

Quito D.M., 12 de julio de 2023.

### *Documento firmado electrónicamente*

Dra. Paulina Saltos Cisneros  
**SECRETARIA GENERAL (S)**

Elaborado por:	Cindy Casallas
Revisado por:	Mauricio Montalvo